



Resolución No. 345-AD-76

Lima, 18 de Mayo de 1976

**CONSIDERANDO :**

Que, es conveniente incentivar a los trabajadores mediante -  
promociones sin cambio de cargo, con sujeción a los dispositivos le-  
gales vigentes y siempre que en el desempeño de sus funciones de -  
muestren eficiencia y puntualidad;

Que, en el Presupuesto de Personal y Cuadro de Asignación de  
Personal para el Bienio 1975-76, las plazas de Sub-Director de Edu-  
cación Física y Recreación, y Sub-Director de Deportes de la Segun-  
da Región INRED-La Libertad, se encuentran previstas con el Grado -  
III Sub-Grado 5;

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 37º y 45º del De-  
creto Ley Nº 20555, Artículo 18º del Decreto Ley Nº 21058; y

Estando a la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva y a  
lo informado por la Oficina Central de Administración;

**SE RESUELVE :**

Artículo 1º.- PROMOVER, a partir del 16 de Mayo de 1976, a -  
los señores : MARCO PEÑARANDA HINOSTROZA, Sub-Director de Educación  
Física y Recreación, y HECTOR ZARZAR SABJA, Sub-Director de Depor-  
tes, ambos de la Segunda Región INRED-La Libertad, de los Grados IV  
Sub-Grado 1, a los Grados III Sub-Grado 7, respectivamente.

Artículo 2º.- El egreso que origine el cumplimiento de la pre-  
sente Resolución, se aplicará con cargo a la Partida 01.01 del Pro-  
grama 1782 Sub-Programa 02 del Pliego Presupuestario del INRED.

Regístrese y comuníquese,

INGO. GUILLERMO TORO LIRA  
Jefe del INRED



OCA/UP.  
RSS/dqp.



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

LIMA - PERU  
ESTADIO NACIONAL  
TRIBUNA SUR 3ER. PISO  
CASILLA 2243 - TELEFONO 329177  
DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

4936  
28 MAY 1976

345

INFORME N° 256 -OCA/UP-76

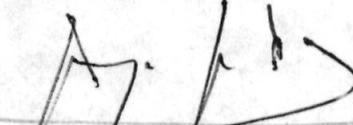
A : DIRECCION EJECUTIVA  
DE : JEFE DE LA OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION.  
ASUNTO : Promoción sin cambio de cargo de los Sub-Directores de la Segunda Región.  
REF. : Memorandum N° 111-INSP-76.  
FECHA : Lima, Mayo 18 de 1976

---

Tengo el agrado de dirigirme a usted, elevando a su consideración, el Proyecto de Resolución y sus antecedentes, por los cuales se promueve del Grado IV Sub-Grado 1 al Grado III Sub-Grado 7, a los Sub-Directores de Educación Física y Recreación y de Deportes de la Segunda Región INRED-La Libertad, señores: MARCO PEÑARANDA HINOSTROZA y HECTOR ZARZAR SABJA, a partir del 16 de Mayo de 1976.

Estando dicho Proyecto amparado por el Decreto Ley N° 21058, esta Oficina es de opinión favorable para acceder a lo solicitado, en virtud de lo cual agradeceré que por su digno intermedio, sea autorizado por la Jefatura del INRED.

Atentamente,

  
JORGE BRUSH N.  
Jefe de la Oficina Central  
de Administración del INRED

OCA/UP.  
RSS/dqp.



**INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES**

**(INRED)**

LIMA - PERU  
ESTADIO NACIONAL  
TRIBUNA SUR 3ER. PISO  
CASILLA 2243 - TELEFONO 329177  
DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

4660  
13 MAY 1976



MEMORANDUM N° 111-INSP-76.-

A : DIRECTOR EJECUTIVO  
DE : INSPECTOR GENERAL DEL INRED  
ASUNTO : Promoción de Sub-Directores INRED, de Trujillo.  
REF. : a) Mem. N° 242-DE, de 5 mayo 76.  
b) Oficio N° 168-2DR/A de 25 de Marzo 76.  
FECHA : Mayo, 10 de 1976

Es grato dirigirme a usted para dar respuesta a su memorándum referente a la Evaluación de los Sub-Directores Regionales de La Libertad (Trujillo).

01. Las propuestas de Promoción de los Sub-Directores de Recreación, Educación Física y de Deportes, están amparadas por la Autoridad Superior de dicha Dirección Regional.

02. La Opinión del Técnico en Programación y Organización, es favorable al pedido de promoción.

03. En el mes de mayo del año pasado, para el Equipo de Inspectoría, mereció opinión favorable el desempeño de las funciones de ambos Sub-Directores, por lo que asumimos que existen los fundamentos legales y presupuestales para que la Unidad de Personal culmine este acto administrativo que lleva ya 45 días de planteado.

Atentamente,

*[Signature]*  
Dr. JULIO GOMEZ ARIAS  
Inspector del INRED

**JEFATURA DE PERSONAL**

Pase a: Sr. *Saldarriaga*

A fin de que se sirva:

*Proyectos Real e superiores para sus grados* → a partir del 16-5-76

INSP-76 - 2898.

Firma: *[Signature]* Fecha: *19-5-76*

14 Mayo 1976:  
PASE A LA OF. CENTRAL ADE ADMINISTRACION  
PARA LOS EFECTOS PERTINENTES.



*[Signature]*  
Cnl. E. P. (r) Carlos Gobilich Portocarrero  
Director Ejecutivo